

EL PANEGÍRICO POSTMODERNO DE LA IRRACIONALIDAD

POR

MARIO ENRIQUE SACCHI

Una avalancha de ensayos dedicados a eso que se ha dado en llamar *postmodernidad* abarrota en nuestros días los escaparates de las librerías sin haber llegado a aclarar los alcances del pensamiento que bulle en las almas de quienes han inventado tal palabra. El primer engaño en que uno cae cuando se aplica a tratar de desentrañar la significación de aquello aludido por tal término radica en creer que con esa voz se intentaría señalar un dato meramente cronológico, como si la postmodernidad fuese una etapa de la historia que sucedería temporalmente a la modernidad, lo cual, dicho sea de paso, para ser debidamente entendido, requeriría que se nos instruyera acerca de qué cosa es significada con el nombre *modernidad*.

Es cierto que las menciones ordinarias de algo históricamente posterior por lo común, indican la precedencia temporal de algo anterior; pero la postmodernidad no es nombrada sólo ni principalmente en este sentido. En verdad, lo que se quiere puntualizar con el uso del referido vocablo es otra cosa, a saber: el presunto fenecimiento de los criterios imperantes en la cultura moderna, la crisis en que esta cultura se halla sumida como resultado de su colapso y su reemplazo, cuando menos transitorio, por otros criterios culturales que, en buena medida, exhibirían una franca contraposición al espíritu típico de la modernidad.

Entre las diversas descripciones de la postmodernidad que van llegando a nuestro conocimiento conviene reparar en aquella que, en la opinión de quien esto escribe, toca su mismo núcleo: la postmodernidad se caracteriza por un rebajamiento de la racionalidad

humana a niveles que nunca antes se habían manifestado en la multifacética tradición filosófica de Occidente con la degradación que hoy exhibe ante nuestros ojos. Este rebajamiento de la racionalidad humana se extiende también a las virtudes que la tradición de la filosofía y de la teología occidentales habían asignado a la razón del hombre en su orden al conocimiento de los principios que rigen la entidad de todas las cosas del universo y, de un modo peculiar, a la regulación de nuestra vida en este mundo. Pero si la postmodernidad acaba de poner en tela de juicio el poderío de la razón humana para conocer los principios de todas las cosas y su aptitud para el gobierno de la praxis ejercida por el hombre, ello se debe a que se ha negado a nuestra potencia discursiva todo sustento en principios sólidos y robustos enderezados al cumplimiento de la función aprehensiva y regitativa que otrora se le atribuía.

En este aspecto, los teóricos de la postmodernidad no solamente están empeñados en un desmerecimiento de la razón humana; también, y antes que nada, sus planteos destilan el rechazo patético de la existencia de los principios que presiden de un modo permanente e inmutable el reino de las cosas y la evolución cognoscitiva y directiva de la misma razón. Por eso no es injusto que la actitud postmoderna sea calificada como una proclama de la anarquía, mas de una anarquía, a fin de cuentas, proclamada a través de un discurso que se aviene a cuestionar los principios universales de la totalidad de las cosas y la misión de nuestra capacidad argumentativa valiéndose de un expediente racionante mellado por una debilidad extrema: la razón del hombre postmoderno acusa a la razón del hombre de siempre de haberse consagrado a averiguar qué principios principian todas las cosas de este mundo principiado, sin excluir a la propia razón humana. Pero no es ésta una acusación así como así: en el fondo, es una impugnación taxativa de la propia existencia de principios universales inmutables y de la idoneidad de la razón del hombre para conocerlos y aun para aplicarlos a la moralidad de nuestro obrar.

Estamos, pues, frente a una paradoja que no ha de reputarse como algo curioso, sino mejor como algo genuinamente trágico, a saber: la rebelión contra la más pura esencia del espíritu filosófico y religioso de Occidente enderezado a la especulación y a la exaltación

de los principios, y sobre todo del primer principio de todas las cosas, para canjearlo por la contradicción implícita en la propuesta de un *principio de la inexistencia de principios*, el absurdo de una anarquía incrustada visceralmente en el universo como una suerte de principio constitutivo intrínseco a todos los entes que lo pueblan.

La razón postmoderna lucha contra la racionalidad del hombre porque se ha declarado en estado de beligerancia consigo misma y, por supuesto, con los principios de cuyo principado nada se puede sustraer. La cadencia anárquica de este punto de vista es palmaria: los principios se habrían esfumado del horizonte cognoscible por nuestra razón natural. Su afirmación equivaldría a reinstalar en la historia y en la civilización la *superstición* de un universo ordenado y jerárquico que la razón del hombre postmoderno ya no estaría dispuesta a tolerar. Principios inmutables, orden y jerarquía serían los emblemas de una cultura sepultada en un pasado irrepetible que la racionalidad humana habría entronizado en una civilización vencida de que el portento dominador de la razón garantizaba su perpetuidad inalterable. La modernidad se habría presentado en la historia como la encarnación paradigmática de esta ambición vana, presuntuosa y, a la larga, impotente para impedir que la misma racionalidad desembocara en las crueldades desnudadas por la humanidad durante el transcurso del siglo XX; una sevicia que habría arrastrado al hombre a la desesperación y a la promoción de toda suerte de calamidades auspiciadas por una razón soberbia y tiránica.

El panorama recién descrito nos mueve a formularnos esta pregunta: ¿es cierto que la razón del hombre postmoderno impugna de ese modo los principios de todas las cosas y aun el valor de la misma razón humana? Si bien no hay dudas acerca de que tal impugnación está a la orden del día en numerosas manifestaciones del pensamiento y de la cultura de la hora presente, no existen motivos para exagerar su magnitud. El error de los teóricos de la postmodernidad estriba en que han confundido la modernidad con una cultura plasmada durante un período histórico en el cual la racionalidad del hombre habría descubierto su más prístina pureza e incluso una omnipotencia que, a la postre, sería responsable de la entronización de los sistemas políticos despóticos que han pululado en el

siglo XX. Este error desnuda un doble vicio de las teorías de la postmodernidad: uno es la sindicación inadmisibile de la modernidad como prototipo de la racionalidad humana; el otro error consiste en haber tergiversado la naturaleza más profunda de la razón del hombre reduciéndola a los frutos culturales de una de sus tantas manifestaciones históricas —la misma modernidad—, que no es, precisamente, el ejemplo más feliz de las concreciones de dicha racionalidad a lo largo del devenir temporal de nuestra estirpe de animales racionales.

Sin embargo, más allá de la arbitrariedad encubierta en la antítesis dialéctica modernidad-postmodernidad que absorbe circunstancialmente la atención de nuestros contemporáneos —aunque no sabemos por cuánto tiempo, pues no sería raro que el interés por el pensamiento sobre la postmodernidad se trate sólo de una moda efímera, como lo han sido, por ejemplo, el furor que provocaban algunos años atrás las obras de Pierre Teilhard de Chardin, los escritos de los estructuralistas que estimularon y usufructuaron las revueltas universitarias francesas en mayo de 1968 y la literatura proveniente de tantos otros movimientos de fugaz popularidad—, es innegable que hoy tenemos la obligación de afrontar el inquietante fenómeno cultural signado por la proclama del *principio de anarquía* señalado renglones arriba. Pero subrayemos que la promoción de este principio de anarquía es un fenómeno *cultural*; no una gesta filosófica. Esta aseveración nos lleva a interponer un *excursus* en derredor de la relación conflictiva que en nuestro tiempo vincula a aquello que se ha dado en llamar *cultura* con la filosofía misma.

Limitándonos al campo de eso que se suele denominar *pensamiento*, podemos decir que una de las manifestaciones del ejercicio de la capacidad cognoscitiva de la mente del hombre, en efecto, es su pensamiento. Este acto es un auténtico producto cultural, de donde no extraña que nuestra civilización considere a los pensadores a la manera de representantes egregios de la cultura humana. Sucede, empero, que la significación del pensamiento posee una vaguedad amplísima, porque todos los hombres piensan y por ello todos son agentes de tal cultura. Para paliar este defecto, la civilización a la cual pertenecemos, y de la cual somos protagonistas, ha introducido una distinción especiosa: si bien todos los hombres piensan, el

nombre de *pensadores* es reservado para designar a unos pocos que aparentemente piensan, de un modo más refinado que los demás, que exponen públicamente sus opiniones y que en cierta manera son vistos como próceres del pensamiento que nutre a la cultura vigente. No obstante, en nuestros ambientes culturales se ha avanzado un trecho más en la caracterización del pensamiento y de los hombres que el lenguaje vulgar cataloga como pensadores: mediante este avance, el pensamiento es equiparado a *filosofía* y de sus expositores se dice que son *filósofos*. Así las cosas, difícilmente en nuestra cultura actual se pueda apreciar la distinción que reina entre el pensamiento y la filosofía y, por consiguiente, entre el mero pensador y el auténtico filósofo.

Este dato reviste una importancia digna de destacarse. La ausencia de una convicción en derredor de la distinción expresa que media entre el pensamiento y la filosofía y entre el pensador y el filósofo refleja uno de los síntomas más lamentables del estado en que se halla sumida nuestra cultura y la misma civilización que se alimenta de sus productos. Tanto es así, que la filosofía —la gema más preciosa del espíritu de Occidente— ha sido expulsada casi por completo del ámbito de la cultura contemporánea; pero el lugar que antes ocupaba la filosofía en la vida del espíritu no ha quedado vacío: ese lugar lo llena hoy un aluvión de pensamientos. Estos pensamientos, sin embargo, no pueden hacer las veces de la filosofía. ¿Por qué? Sencillamente, porque no tienen naturaleza filosófica alguna. Y es lógico que así suceda: de la misma manera que la misión que cumple la medicina no puede ser suplida por ningún otro arte, pues no hay más que una sola técnica para curar las enfermedades corpóreas, de la misma manera la virtud propia de la filosofía no es canjeable por ningún pensamiento que difiera esencialmente de ella.

La cuestión, luego, es ésta: ¿qué rostro ostenta la cultura que ha expulsado de sí misma a la filosofía llenando con meros pensamientos el vacío que ésta ha dejado una vez conminada a penar el exilio forzoso a que la ha condenado el pensamiento privilegiado por esa misma cultura? Para responder convenientemente esta pregunta es necesario que comparemos el meollo de los contenidos de la filosofía

y de esos pensamientos escogidos por la cultura reciente para sustituir a aquella. Esta comparación arroja el siguiente resultado: mientras la filosofía es la ciencia de la verdad más eminente que la razón humana ha conquistado a través de la evolución natural de su discurso racional, el pensamiento infructuosamente escogido para reemplazarla está imbuido de ideologías y de elucubraciones gnósticas. El rostro de la cultura que ha destituido a la filosofía concediendo la presidencia del espíritu de nuestra civilización a un pensamiento gnóstico e ideológico es, pues, deplorable; no sólo a causa de los vicios intrínsecos que encierra todo pensamiento de esta catadura, sino también porque el abandono previo de la filosofía significa, ni más ni menos, que dar las espaldas a la verdad en ella plasmada. Es la tragedia de una cultura que tan tácita cuan locuazmente, y hasta con una sonrisa teñida de un cinismo indisimulado, ha terminado anunciando sin embozos que *la verdad no interesa*.

Deprivada de la luz de la filosofía, e incluso contrincante de la filosofía en cuanto tal, la cultura postmoderna, en nombre del pensamiento que la nutre, se ha entregado a festejar el éxito circunstancial de sus postulados en detrimento de aquella razón filosofante en cuyos principios reposaba la mejor garantía de la racionalidad humana erróneamente identificada con la quintaesencia de la modernidad. En tal sentido, cabe inquirir quiénes propulsan y difunden este criterio definitorio de la cultura postmoderna. Ciertamente, no son los filósofos: son los voceros de las ideologías, historiadores que llevan a cabo sus tareas empleando un método más novelístico que documental, abogados que instigan a la promulgación de una legislación cada vez más impregnada de irracionalidad a raíz de su divorcio con los principios de la vida moral, periodistas enfrascados en la concientización de las masas que constituyen su clientela, artistas embarcados en la trasmisión del mismo mensaje mediante el recurso a expedientes estéticos e incluso religiosos convencidos de que la teología sagrada no pasaría de ser una hermenéutica del aquí y ahora de nuestra sociedad engalanada con el nombre pomposo de *interpretación de los signos de los tiempos*. Pero si esto es así, si la condena de la racionalidad del hombre es auspiciada por este aparato de *marketing* cultural, no es ilícito asegurar que frente a nosotros se yergue una

reedición *aggiornata* de la sofística de siempre, aunque ahora dotada de un despliegue a su nivel industrial como nunca antes había exhibido.

Es muy probable que el emblema radicalmente sofístico de la cultura postmoderna, eso que hemos denominado *principio de la inexistencia de principios*, en ningún momento sea confesado explícitamente por sus adherentes. He aquí un recurso típico de los sofistas de todas las épocas: dejar siempre abierta la posibilidad de que aquello que es como es pueda ser entendido como algo que no es como es. Toda vez que ni siquiera la verdad absoluta del principio de no contradicción es capaz de conmover al alma del sofista, la sofística postmoderna no encuentra inconvenientes para postular el principio de la inexistencia de principios. De ahí el engaño de aquellos que creen que esta sofística asumiría una posición filosófica opuesta a otras posiciones filosóficas. Nada de eso, pues la sofística no solamente no es una posición filosófica, sino que es una antifilosofía engarzada en la afectividad desordenada de alguien a quien no le interesa la verdad. ¿Qué interés en la verdad puede manifestar un hombre inmerso en un litigio con el mismo principio de contradicción, el principio supremo de la vida de la razón? Las consecuencias espirituales que se siguen de la adopción de esta actitud, aparte de desnudar concomitantemente el desorden de aquella afectividad renuente a sujetarse a cualquier regulación racional, son tan impredecibles cuan alarmantes. En efecto, ¿qué esperar de un hombre en pugna contra la propia razón, lo mejor de su naturaleza y, subsiguientemente, lanzado a obrar derrochando una pasionalidad que rechaza todo control racional, habida cuenta de que cualquier regulación racional de sus actos le suena como un autoritarismo equiparado a una tiranía, a conculcación de la libertad y a privación de deleites, es decir, a la violación de aquello identificado con los más caros derechos humanos, tal como hoy se los propugna? Según la lógica interna de la sofística —dicho esto sin ironía, pero conscientes de la irreverencia del uso de la palabra *lógica* para aludir a un sistema cabalmente falaz—, el primer atentado contra los derechos humanos, luego, habría que atribuirlo a la creación divina del animal racional, ya que, habiendo sido producido a su imagen y

semejanza, Dios le habría infundido un principio por el cual el animal racional no está autorizado a obrar como le venga en gana.

El principio postmoderno de la inexistencia de principios es el correlato coherente del pensamiento *light* esbozado por una razón que reniega de sí misma, de manera que este mismo pensamiento, en cuanto fruto de la impugnación de la racionalidad humana debida a tal razón, no solamente es débil a causa de la inconsistencia que se puede detectar a la vista de la precariedad de su propia estructura noemática: su debilidad deriva sobre todo de la inconsistencia que exhibe en tanto pensamiento que no tiene más remedio que verificarse a sí mismo como el aborto de una razón renuente a admitir la eficacia de sus actos cognoscitivos. Estrictamente hablando, más que débil, el pensamiento de la postmodernidad es medularmente contradictorio y aun pérfido, pues no pasa de mostrarse al modo del engendro de una razón cuyo vicio no estriba en otra cosa sino en emitir pensamientos. Pérfido, además, es este pensamiento en la medida en que su propia construcción refleja la abominación de la potencia racionante que lo ha gestado.

A esta altura de nuestra descripción del nudo gordiano del pensamiento postmoderno estamos impelidos a interrogarnos qué originalidad tiene este pensamiento que se considera a sí mismo sustitutivo de la modernidad y que nada quiere saber de ella. Preguntamos esto porque la perfidia y la contradicción que trasuntan sus propuestas no solamente no son en absoluto novedosas, sino que reiteran al pie de la letra el desencanto que la inspección de la naturaleza y de las obras de la razón humana suscitaban en el alma atormentada de aquel Pascal quien, en nombre del *esprit de finesse*, de cuando en cuando ponía entre paréntesis sus inclinaciones jansenistas para confraternizar con el bando hugonote incurriendo en la osadía de referirse a la capacidad discursiva del hombre como a «esta bella razón corrompida que lo ha corrompido todo» (1). Los arduos esfuerzos de muchos intérpretes del pensamiento pascaliano que han buscado

(1) B. PASCAL, *Pensées sur la vérité de la religion chrétienne*, par J. Chevalier, 3e. éd., París 1927 (Les Moralistes Chrétiens. Textes et Commentaires), t. 1, pág. 126.

salvar su ortodoxia católica al precio que fuere no han podido lidiar con esta confesión, emitida en plena Contrarreforma, que reitera el meollo de la metamorfosis del cristianismo pregonada por Lutero, discípulo, a su vez, de las vertientes ocasionalistas del nominalismo medieval que le habían empujado a sumergirse en el escepticismo y en el pesimismo con la vehemencia típica de su apasionamiento incontenible.

La postmodernidad no propone nada nuevo ni tampoco nada que se aparte de estos principios definitorios del alma moderna. Por este costado, la postmodernidad necesita persuadirse de que no es lo que se desea —postmodernidad—, sino apenas un resumidero de la propia modernidad. Suena demasiado presuntuosa su ambición de haber superado la modernidad cuando su fisonomía, a la vista de la afirmación contradictoria de los principios en que se asienta, sobre todo del principio de la inexistencia de principios, no hace más que reproducir los mismos principios contradictorios del protestantismo de Lutero y del consorcio hugonote-jansenista pactado en la literatura de Pascal y de un vasto sector del pensamiento moderno. En efecto, la razón postmoderna que pretende instituir racionalmente el principio de la inexistencia de principios no ha hecho otra cosa que reavivar la contradicción que aquellos adalides de la modernidad nunca han logrado esquivar: ¿cómo es que una razón totalmente corrupta podría averiguar la verdad de que ella misma se halla incurso en tamaña corrupción? Si la razón humana estuviera averiada en un grado tan absoluto, lo más razonable sería asegurar que ni siquiera estaría en condiciones de percibir su propia corrupción. Luego, en tanto nuestra razón pueda conocer la supuesta corrupción integral que la afectaría, en esa misma medida se pone de manifiesto que dicha corrupción no llega a impregnarla totalmente. Una razón apta para proveer al hombre el conocimiento de su estado aparentemente corrupto en su totalidad requiere la posesión de un grado de salud que, cuando menos, baste para fundar la esperanza de una curación de sus dolencias.

La postmodernidad es la consecuencia de una modernidad que ha transitado su historia auspiciada por la contradicción de una razón impotente para obrar con eficacia su acto propio y, simultánea-

mente, dorada de la ciencia que le permitiría registrar su impotencia como potencia cognoscitiva y regitiva. Esta contradicción le impide emitir otra cosa que no sean pensamientos; pensamientos, sí, que no poseen un rostro formalmente filosófico, pues es imposible que una razón desencantada con la severidad de la filosofía irradie verdades filosóficamente demostradas.

El pensamiento postmoderno, no obstante, se ha percatado de un hecho que la propia modernidad no puede dejar de reconocer como una paradoja desconcertante: mientras la irracionalidad campeante en la cultura hodierna se presenta al modo de una genuina contrafilosofía, cuya impronta es celebrada con un entusiasmo inoculable, los mentores de aquel pensamiento admiten que la propia postmodernidad no ha conseguido derrotar o, al menos, doblegar la persistencia del espíritu religioso, lo cual, para esta corriente cultural, sería una de las tareas pendientes que todavía no ha podido consumir. La paradoja ha sido señalada con frases elocuentes por uno de los principales autores de la tendencia citada. Así, Jürgen Habermas ha escrito que el pensamiento postmetafísico se ve obligado a coexistir «con una praxis religiosa». ¿Qué comporta esta coexistencia de uno y otra? Habermas estima que «La continuidad de esta coexistencia ilumina incluso una curiosa dependencia de una filosofía que ha perdido su contacto con lo extracotidiano. Mientras el lenguaje religioso siga llevando consigo contenidos semánticos inspiradores, contenidos semánticos que resultan irrenunciables, pero que se sustraen (¿por el momento?) a la capacidad de expresión del lenguaje filosófico y que aguardan aún a quedar traducidos al medio de la argumentación racional, la filosofía, incluso en su forma postmetafísica, no podrá ni sustituir, ni eliminar a la religión» (2). Dicho con palabras expurgadas de complejidades: hasta tanto las concepciones religiosas continúen acudiendo a una racionalidad de corte metafísico para expresar sus referencias a la divinidad, al primer principio de todas las cosas del universo, el pensamiento postmoderno

(2) J. HABERMAS, *Nachmetaphysisches Denken*, Frankfurt am Main 1988, trad. españ. de M. Jiménez Redondo: *Pensamiento postmetafísico*, nueva ed., México 1990, págs. 62-63.

habrá de encontrar una barrera a sus pretensiones de dar por acabada la trayectoria de una razón humana que no puede dejar de insistir perpetuamente en su ordenación raigal al conocimiento de una verdad absolutamente trascendente a este mundo y al hombre mismo.

La paradoja denunciada por Habermas no se detiene allí, ya que se extiende aún a la insólita actitud de algunos teólogos cristianos entregados a ensayar un acoplamiento de aquello que entienden por cristianismo a los planteos puestos en circulación por el pensamiento postmoderno. Con ello vuelve a desnudarse la contradicción que Habermas indica hasta ahora insuperable: que se busque «postmodernizar» la religión cuando ésta encierra un bagaje racional en abierta colisión con el furor antimetafísico desatado por la postmodernidad. Aunque Habermas no lo haya apuntado, los intentos de este tipo van más allá todavía de una mera contradicción: son ambiciones acomodaticias emprendidas no más que con el ánimo de congraciarse con una moda cultural, seguramente tan efímera como toda otra moda.

La filosofía evoluciona confiando prudentemente en las virtudes de la razón natural que Dios nos ha obsequiado. El alma cristiana, a su vez, acata esta verdad: el pecado original no ha corrompido totalmente la naturaleza humana, según lo ha probado Santo Tomás de Aquino de un modo irrefutable: «El bien natural que ha sido disminuido por el pecado es la inclinación natural a la virtud. Esta [inclinación] conviene al hombre por esto mismo que es racional: por esto [mismo], pues, le concierne obrar conforme a la razón. Pero por el pecado no puede ser quitado totalmente al hombre el que sea racional, ya que entonces sería incapaz de pecado. De ahí que no sea posible que el predicho bien de la naturaleza se pierda totalmente» (3). Arendiendo estas dos premisas, el principio de anarquía universal de la postmodernidad, el principio absurdo de la inexistencia de principios, repugna tanto a la razón humana cuanto a la fe cristiana.

(3) *Summ. theol.* I-II q. 85 a. 2 resp.

La postmodernidad, por ende, no es más que una de las ya innumerables consecuencias del rechazo moderno de la metafísica, de la revelación bíblica y de la tradición del cristianismo. Su reclamada originalidad es una pura presunción, porque no hace otra cosa que reiterar, sin aportar novedad alguna, el *Leit-motiv* del ocasionalismo nominalista que ha actuado como la fragua del pensamiento moderno: la claudicación de la naturaleza. Nuestra potencia racional estaría visceralmente frustrada por su impotencia para cumplir los mandatos derivados de su esencia y ello, a la larga, culminaría en la imposibilidad de la ciencia y de la sabiduría. La postmodernidad, por tanto, es la negación de nosotros mismos. ¿Vale la pena, entonces, seguir hablando de ella? Creemos que no. Es mejor perseverar en la especulación de las verdades perennes.